

COMUNICADO N° 246  
27 de octubre de 2020.

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, ponderó las actitudes y el comportamiento de la mayoría de la población que ha asumido una posición responsable, lo que ha permitido que en estos últimos días, las cifras mantengan un comportamiento favorable.

Las reaperturas de las actividades económicas se han dado gracias a este comportamiento, recalcó. El fin de semana pasado se registró la reapertura de playas y balnearios, contrario a lo que muchos pensaban, no se reportaron aglomeraciones la mayoría de las personas que asistieron, mantuvieron un comportamiento en el marco de las regulaciones establecidas.

Estamos convencidos de que la población panameña es respetuosa de las normas que dictan las autoridades y en este caso no ha sido la excepción, insistió el ministro Sucre.

A pesar de todo, dijo que siempre hay pequeños grupos de personas, en su mayoría jóvenes, que no siguen las normas, insisten en fiestas y otras actividades que ponen en riesgo sus vidas y la de sus padres, abuelos, tíos y otras personas mayores que conviven con ellos.

Les recordamos que las fiestas, bailes, discotecas, corridas de toros, peleas de gallos y otras actividades que involucran aglomeraciones, sin el uso de la mascarilla siguen prohibidas.

El Ministerio de Salud, les recuerda que el uso de la mascarilla es obligatorio para cualquier actividad que se desarrolle fuera de la burbuja familiar. Las medidas de bioseguridad impartidas, como el lavado frecuente de manos, el uso de gel alcoholado o alcohol, es una práctica que debe volverse habitual, en nuestra sociedad al momento de salir de nuestras casas; así como, mantener el distanciamiento físico, medidas que, aunque sencillas, pueden salvar vidas.

Se le informa a la población que este año habrá que cumplir con las medidas de bioseguridad y evitar aglomeraciones a la hora de visitar los cementerios y las criptas. Al momento de entrar a estas áreas, se verificará la temperatura y se recomienda a la ciudadanía que el tiempo de permanencia no sea mayor a 30 minutos.

También se recomienda a los adultos mayores de 60 años, embarazadas y menores de edad no asistir a los cementerios, se insta a la población a que adelante sus visitas, al tiempo que se prohíbe la presencia de vendedores ambulantes y el consumo de alimentos y bebidas.

## Informe epidemiológico

En el mundo se registran 29,254,523 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 43,615,291 casos positivos por COVID-19 acumulados y 1,161,208 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.66%.

Para hoy martes 27 de octubre en Panamá se contabilizan 106,440 pacientes recuperados, 671 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 130,422.

A la fecha se aplicaron 6,999 pruebas, para un porcentaje de positividad de 9.6% y se han registrado 12 nuevas defunciones, que totalizan 2,650 acumuladas y una letalidad del 2.0 %.

Los casos activos suman 21,332. En aislamiento domiciliario se reportan 20,650 personas, de los cuales 20,187 se encuentran en casa y 463 en hoteles. Los hospitalizados suman 682 y de ellos 561 se encuentran en sala y 121 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web ([www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa) [www.yomeinformopma.org](http://www.yomeinformopma.org)) también están disponible en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.